
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPT-057-2020
"CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA COMISION
ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA".

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-057-2020 correspondiente a la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJAUNA".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 23 de Marzo de 2020, fecha y hora señaladas en bases de licitación para llevar a cabo el acto de presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2. de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 13 de su Reglamento el C. LUIS SALOMON FAZ APODACA, en su calidad de Oficial Mayor y presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 02 de marzo de 2020, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX en su calidad de Servidor Público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quorum legal por parte de los miembros del comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente

documento y de los cuales en su caso se cuenta con oficio de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2.de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día 06 de Marzo de 2020 se publicó la convocatoria número 057 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) respecto a la Licitación Pública Regional número OM-CESPT-057-2020 para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA".

2.- El día 11 de Marzo de 2020, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes.

3.- Con fecha 17 de Marzo de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnica y económica de los licitantes: COPIADORAS DE COLORES Y DUPLICADORAS, S.A. DE C.V. E INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE C.V.,

4.- El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su

Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-CESPT-057-2020, con los siguientes resultados.

ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 8.2. de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: COPIADORAS DE COLORES Y DUPLICADORAS, S.A. DE C.V.

PARTICIPA PARA: Las partidas 1, 2, 3 y 4

DE LA REVISION DETALLADA Y EVALUACION DOCUMENTAL, DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

NO CUMPLE: Para las partidas 1, 2, 3 y 4 debido a que no presento su documentación de acuerdo lo solicitado en el numeral 6.1. Inciso A) consistente en propuesta técnica en relación directa con el numeral 4.1. Especificaciones Técnicas de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

Para la Partida 1 En el numeral 4.1. Especificaciones técnicas se solicitó soporte de Lenguajes de descripción de página: Adobe PostScript 3, emulación PCL 6 / PCL 5e , Direct PDF., y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se advierte que omite indicar este requisito en el anexo 1; mismo que tampoco se menciona en la ficha técnica presentada por el licitante, aunado a lo anterior se solicitó una Memoria de 2GB y el licitante oferta en el Anexo 1 un equipo marca KONICA MINOLTA C-552 una memoria de 2.048MB, por lo que no cumple con lo solicitado, incurriendo en la causal de descalificación establecida en el punto el punto 10. Inciso a) de las bases de licitación.

Para la Partida 2 En el numeral 4.1. Especificaciones técnicas se solicitó que el tiempo de salida de la primera página debe ser de 6.3 segundos, y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se advierte que oferta un tiempo de salida de la primera página de 7.0

segundos; por lo que no cumple con lo solicitado, incurriendo en la causal de descalificación establecida en el punto el punto 10. Inciso a) de las bases de licitación.

Para la Partida 3 En el numeral 4.1. Especificaciones técnicas se solicitó un Disco duro de 250 GB mínimo y derivado del análisis de la ficha técnica presentada por el licitante se advierte que solo indica para los equipos ofertados la leyenda “Disco duro incluido en la configuración”, por lo que no cumple con lo solicitado al omitir describir la capacidad con la que cuenta el disco duro, incurriendo en la causal de descalificación establecida en el punto el punto 10. Inciso a) e inciso f) de las bases de licitación.

Para la Partida 4 En el numeral 4.1. Especificaciones técnicas se solicitó velocidad 22 copias e impresiones por minuto, y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el licitante se advierte que oferta el equipo KONICA BIZHUB modelos 223/283 con una velocidad copia/impresión para el modelo 223 de hasta 14 cpm y para el modelo 283 hasta de 16 cpm, por lo que no cumple con lo solicitado, incurriendo en la causal de descalificación establecida en el punto el punto 10. Inciso a) de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 incisos a) de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante COPIADORAS DE COLORES Y DUPLICADORAS, S.A. DE C.V. NO CUMPLE con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para las partidas 1, 2, 3 y 4 en las que participa.

LICITANTE: INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE C.V.

PARTICIPA PARA: Para las partidas 3 y 4

DE LA REVISION DETALLADA Y EVALUACION DOCUMENTAL, DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

Cumple con todos los requisitos establecidos en bases de licitación.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE C.V., cumple con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación por lo que SE ACEPTA su propuesta para las partidas en las que participa.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 43 de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en la información que antecede, **se declaran desiertas las partidas 1 y 2**, en virtud de que habiéndose recibido propuestas por parte de los licitantes, las mismas no cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación.

.Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dicen contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE.C.V.	PRESENTO	PRESENTO

A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE.C.V.	\$967,515.57 SIN INCLUIR EL 16% IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a

efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2.incisos a) y b) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.


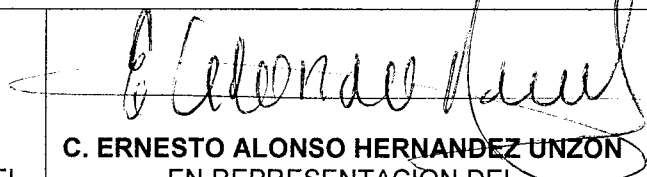

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las 14:30 del día 25 de Marzo de 2020, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:20 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”**

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO</p>
 <p>C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>	

No se presentó ningún licitante en este acto.

ANEXOS

2
a



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-CESPT-057-2020
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA COMISION ESTATAL DE
SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
EVALUACION DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

6,2,	DOCUMENTO	LICITANTES
		INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE C.V.
A)	CATALOGO DE CONCEPTOS	PRESENTO
B)	PROPUESTA ECONOMICA	PRESENTO
PROPUESTA TOTAL SIN INCLUIR IVA		\$967,515,57
	OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA ANALISIS

o f